REGLAMENTO OFICIAL
RUN AMERICANA

🗓️ Artículo 1 – Organización y Fecha.

La competencia se llevará a cabo el día **18 de octubre de 2026**, en las instalaciones de la **Universidad Americana**, ubicado en Avda. Brasilia 1100 de la ciudad de Asunción, Paraguay.

Artículo 2 – Modalidades y Categorías

RUN AMERICANA ofrecerá las siguientes modalidades de participación, divididas en distancias, rangos etarios y condiciones de accesibilidad. La asignación de cada corredor a su categoría será determinada por la organización conforme a los datos declarados al momento de la inscripción.

➤ Distancia General – 10K (competitiva)

Habilitada para participantes a partir de los 15 años cumplidos al día del evento.

Clasificación General Competitiva (femenino y masculino):

- 1º, 2º y 3º puesto de la clasificación general

Categorías por grupo etario (femenino y masculino):

- 15–19 años
- 20–29 años
- 30–39 años
- 40–49 años
- 50–59 años
- 60 años y más

➤ Distancia General – 5K (competitiva)

Habilitada para participantes a partir de los 13 años cumplidos al día del evento.

Clasificación General Competitiva (femenino y masculino):

- 1º, 2º y 3º puesto de la clasificación general

Categorías por grupo etario (femenino y masculino):

- 13–19 años
- 20–29 años

- 30–39 años
- 40–49 años
- 50–59 años
- 60 años y más

➤ **Kids Run (distancia participativa, no competitiva):**

- 100 metros: 4–5 años
- 200 metros: 6–7 años
- 400 metros: 8–9 años
- 600 metros: 10–12 años

Estas categorías están diseñadas para fomentar la participación de todos en un entorno seguro, inclusivo y sin presión competitiva.

Por ese motivo, no se entregarán trofeos ni premios por orden de llegada, ya que el enfoque está puesto en la experiencia, la motivación y la participación.

En algunos casos, dependiendo del diseño técnico de la carrera, la organización podrá incluir cronometraje individual como recurso informativo o de logística, pero sin que ello implique clasificación o premiación competitiva.

📌 **La organización se reserva el derecho de modificar, reagrupar o reorganizar las categorías según el volumen de inscriptos, el criterio técnico y las necesidades operativas de cada evento.**

⏱️ Artículo 3 - Cronograma del Evento

Los participantes deberán presentarse a las 06:30 hs. para la convocatoria general.

❖ El programa continuará con:
 ➢ Bienvenida oficial a cargo del conductor del evento
 ➢ Entrada en calor para adultos
 ➢ Largada de la carrera principal (5K y 10K) a las 07:30 hs
❖ Posteriormente se desarrollará:
 ➢ Entrada en calor para niños
 ➢ Largada desde las 08:45 Hs. Para las distancias cortas (100 m, 200 m, 400 m y 600 m)

El evento culminará con la ceremonia de premiación de los ganadores.

📝 Artículo 4 – Inscripciones

Las inscripciones a **RUN AMERICANA** se realizarán a través de la web oficial **www.ensusmarcas.com.py** y otros canales expresamente autorizados por la organización.

- **Fecha de apertura:** 15 de junio de 2026

- **Fecha de cierre:** 17 de octubre de 2026

Costos y medios de pago

- 10K: Gs. 170.000
- 5K: Gs. 150.000
- Kids Run: Gs. 80.000
- **Medios de Pago:**
 - Link de pago y QR disponibles en la web.
 - Confirmación inmediata tras pago exitoso.

📌 **Las inscripciones serán realizadas durante el periodo establecido más arriba o hasta completar los cupos.**

Para que la inscripción sea válida deberá cumplirse con:

- Completar el formulario oficial con todos los datos requeridos.
- Realizar el pago correspondiente dentro del plazo establecido.
- Aceptar el presente reglamento y firmar la declaración jurada de salud.

Una vez realizada, la inscripción será **personal, intransferible y no reembolsable**, bajo ninguna circunstancia.

Está expresamente prohibido:

- Participar con un número o chip asignado a otra persona.
- Revender, ceder o intercambiar cupos sin autorización escrita de la organización.
- Inscribirse mediante vías no oficiales o falsificar documentación.

⚠️Cualquier incumplimiento será causal de **descalificación inmediata y sanción disciplinaria**, incluyendo la exclusión de futuras ediciones del evento.

📌**La organización se reserva el derecho de verificar la identidad y los datos declarados por los participantes en cualquier momento, incluso posterior a la carrera.**

🔁 Artículo 5 – Cambios, Cancelaciones y Suspensiones

La organización se reserva el derecho de **modificar la fecha, el recorrido, los servicios o cualquier aspecto logístico del evento**, así como de **suspender o reprogramar** la carrera, en caso de:

- Condiciones climáticas adversas que comprometan la seguridad.
- Restricciones sanitarias o decisiones gubernamentales.
- Causas de fuerza mayor o imprevistos operativos.

En caso de postergación, la inscripción quedará automáticamente válida para la nueva fecha asignada. No será necesario realizar una reinscripción.

Agradecemos desde ya la comprensión y el compromiso de cada corredor ante situaciones que escapan al control de la organización y que se resuelven en resguardo de la seguridad de todos los participantes.

No se realizarán reembolsos en casos de inasistencia voluntaria o decisiones personales del participante.

🎽 Artículo 6 - Entrega de kits

La entrega de kits se realizará exclusivamente en el hall central de la Universidad Americana, en las siguientes fechas y horarios:

- Jueves 15 y viernes 16 de octubre: de 12:00 a 20:00 h.

- Sábado 17 de octubre: de 10:00 a 13:00 h.

Este cronograma se comunicará a través de las redes sociales oficiales de En Sus Marcas y de la Universidad Americana. Es responsabilidad de cada corredor consultar estos canales, conocer los días y horarios de entrega y retirar su kit dentro del plazo establecido.

Para participar de la carrera es obligatorio contar con el dorsal y el chip asignados. Por lo tanto, quienes no retiren su kit dentro del plazo establecido no podrán participar del evento.

Los kits no retirados serán entregados a la Universidad Americana para su retiro después del evento, en las fechas y horarios que se comunicarán oportunamente a través de los canales oficiales mencionados.

La imposibilidad de participar por no haber retirado el kit dentro del plazo establecido no dará derecho a reclamos ni al reembolso del importe abonado por la inscripción.

Para el retiro de kits es necesario presentar los siguientes documentos:

- Documento de identidad del corredor titular
- En caso de retiro por un tercero: autorización firmada y copia del documento del titular
- Retiro de kits de hijos (menos de edad) llevar copia de documento de identidad con la autorización firmada por uno de los padres/tutores.

📌 Los documentos están disponibles para descargar en la web www.ensusmarcas.com.py

📌 No se realizarán entregas el día del evento bajo ninguna circunstancia.

El talle de remera es seleccionado al momento de la inscripción y no podrá ser modificado posteriormente, ya que la organización realiza la producción con base en la información proporcionada por cada corredor.

👶 Artículo 7 – Participación de Menores de Edad

Para su participación, es obligatorio:

- Presentar una autorización escrita y firmada por el padre, madre o tutor legal.
- Que un adulto responsable acompañe al menor al momento del retiro del kit.

📌 **La organización podrá negar la participación de un menor si detecta cualquier situación que ponga en riesgo su integridad física o emocional, priorizando siempre la seguridad por sobre cualquier otra consideración.**

🏁 Artículo 8 – Cronometraje, Resultados y Premiación

RUN AMERICANA utilizará un sistema de cronometraje electrónico mediante chip, integrado al número de corredor (dorsal), que permitirá registrar los tiempos netos desde el cruce por la línea de largada hasta la llegada.

Normas de uso del dorsal y chip:

- El número de corredor debe portarse obligatoriamente en el frente del cuerpo, en un lugar visible, sin estar cubierto ni alterado.
- El chip adherido al dorsal no puede ser removido, doblado, ocultado ni manipulado de ninguna forma, ya que esto puede afectar el registro del tiempo o invalidar la participación.
- Está terminantemente prohibido intercambiar el dorsal o chip con otra persona. Esta acción implica la descalificación inmediata del titular y de la persona que lo haya utilizado indebidamente, y puede conllevar sanciones en futuras ediciones.

Clasificación y premiación:

- Solo serán clasificados aquellos corredores que cumplan con todo el recorrido oficial y pasen por los puntos de control establecidos con el chip en condiciones operativas.
- Se premiarán los tres primeros puestos de la clasificación general (femenino y masculino), según los tiempos oficiales registrados.
- Los ganadores generales no duplicarán premiación en sus respectivas categorías por edad.
- Todos los participantes que completen la prueba recibirán una medalla finisher, como reconocimiento a su esfuerzo.

Condiciones para recibir premios:

- Para acceder al podio, es requisito obligatorio:
- Haber completado el recorrido en forma válida.
- Estar correctamente inscripto/a.

La entrega de premios se realizará únicamente durante la ceremonia oficial. En caso de ausencia, la organización no se compromete a realizar envíos posteriores de premios, trofeos o medallas.

📌 **La organización se reserva el derecho de verificar la identidad, edad y condiciones de participación de cualquier corredor antes de entregar un premio, con el fin de asegurar la legitimidad del resultado.**

🛟 Artículo 9 – Seguridad y Servicios al Corredor

La organización velará por la seguridad y el bienestar de todos los participantes, disponiendo de los siguientes servicios básicos y operativos durante el evento:

- **Puestos de hidratación** ubicados estratégicamente en el recorrido y zona de llegada, con suministro de agua y bebidas isotónicas.
- **Servicio de guardarropas** en la zona de largada/llegada. Este servicio es gratuito, pero la organización no se responsabiliza por pérdidas, extravíos o daños de objetos personales.
- **Sanitarios disponibles** en la zona de concentración del evento.
- **Cobertura médica integral**, incluyendo al menos dos ambulancias de alta complejidad, con presencia de médicos, paramédicos y personal capacitado en primeros auxilios durante toda la jornada.

Ante cualquier situación médica, el equipo profesional designado evaluará al corredor y decidirá, según el caso, si este puede continuar o requiere atención especializada. En caso de traslado, será derivado al centro médico más cercano.

Recomendaciones adicionales:

- No portar objetos de valor ni elementos frágiles.
- Informar a la organización, al momento del retiro del kit, sobre cualquier condición médica relevante (alergias, antecedentes, uso de medicación).
- En caso de emergencia, seguir las instrucciones del personal identificado.

📣 Artículo 10 – Reclamos

Los reclamos relacionados a clasificaciones, cronometraje u otros aspectos deportivos deberán ser presentados personalmente y de forma verbal ante el **Director Técnico** del evento, en la zona de llegada o coordinación, **antes del inicio de la ceremonia de premiación.**

Una vez iniciada la premiación, **no se aceptará ningún tipo de reclamo**.

La decisión del Director Técnico y de la organización será **definitiva, inapelable y no estará sujeta a revisión posterior.**

❌ Artículo 11 – Conductas No Permitidas

Con el objetivo de preservar la integridad del evento, la equidad entre los participantes y la seguridad general, la organización establece las siguientes conductas estrictamente prohibidas. **Su incumplimiento será motivo de descalificación inmediata**, retiro del circuito y/o exclusión de futuras ediciones:

- Participar sin inscripción oficial, con número de corredor falsificado o asignado a otra persona.
- Obstruir el recorrido deliberadamente o interferir de forma antideportiva en el desempeño de otros corredores.
- Recibir asistencia externa no autorizada (acompañamiento en bicicleta, apoyo motorizado, entrega de hidratación o suplementos fuera de las zonas habilitadas).
- Acortar el circuito, tomar calles no habilitadas o desviarse del recorrido oficial de forma intencional.
- Ignorar las instrucciones del personal de seguridad, voluntarios, directores técnicos o miembros de la organización.
- Utilizar dispositivos o elementos que pongan en riesgo la seguridad propia o de terceros (auriculares a volumen elevado, drones personales, objetos punzantes, etc.).

📌 **La organización se reserva el derecho de retirar del evento a cualquier participante que incurra en estas conductas, así como de suspender su participación en futuras ediciones del RUN AMERICANA o de otros eventos producidos por En Sus Marcas.**

📸 Artículo 12 – Uso de Imagen y Datos Personales

Al inscribirse, el participante **autoriza expresamente a En Sus Marcas** a utilizar su nombre, imagen, voz y registro audiovisual en fotografías, videos, transmisiones en vivo y cualquier otro material gráfico o digital capturado durante el evento, **sin derecho a compensación económica y sin limitación territorial o temporal.**

Dicho material podrá ser utilizado con fines:

- Promocionales y publicitarios
- Institucionales o educativos
- Informativos o de prensa
- En redes sociales, plataformas web, medios audiovisuales o impresos vinculados al evento o a futuras ediciones

Asimismo, el participante acepta el uso y tratamiento de sus datos personales (como nombre, edad, contacto, tiempos de carrera, categoría, entre otros) con fines exclusivamente organizativos, estadísticos y de comunicación interna, conforme a lo establecido por la Ley N° 1682/2001 y su modificatoria N° 1969/2002 de la República del Paraguay.

En Sus Marcas no comercializará ni cederá esta información a terceros sin el consentimiento del titular, salvo requerimiento legal.

📢 Artículo 13 – Comunicación Oficial

Toda información relacionada al evento incluyendo detalles técnicos, operativos, horarios, recorridos, acreditación, servicios, promociones y cualquier modificación **será difundida exclusivamente a través de los canales oficiales de En Sus Marcas**, que incluyen:

- Sitio web: www.ensusmarcas.com.py
- Redes sociales oficiales
- Comunicaciones por correo electrónico u otros medios directos autorizados

Cualquier cliente, empresa, institución educativa o entidad asociada al evento podrá compartir y replicar dicha información, siempre y cuando no modifique el contenido original ni genere versiones paralelas o propias sobre aspectos técnicos, operativos o reglamentarios.

Esta medida busca garantizar la unificación del mensaje, la claridad hacia los participantes y la protección de la experiencia del corredor.

✅ Artículo 14 – Aceptación del Reglamento

La inscripción al evento implica la **aceptación total, voluntaria y sin reservas del presente reglamento por parte del participante**, así como de toda normativa complementaria que pudiera ser comunicada por la organización.

El corredor **declara haber leído y comprendido los términos aquí establecidos** y manifiesta estar en condiciones físicas, médicas y psicológicas adecuadas para participar en **RUN AMERICANA**, asumiendo plena responsabilidad por su estado de salud y aptitud deportiva.

Al participar, **el corredor libera expresamente de toda responsabilidad civil, penal o administrativa a En Sus Marcas, a la Universidad Americana y, auspiciantes, aliados estratégicos, autoridades municipales, voluntarios y cualquier otro actor involucrado en la organización,** por cualquier accidente, lesión, enfermedad, pérdida o daño que pudiera sufrir antes, durante o después del evento, siempre que no medie dolo o negligencia grave comprobable por parte de la organización.

La aceptación de este reglamento tiene valor de acuerdo legal vinculante entre las partes, y será exigible ante cualquier eventualidad.